NORMAS ACTIVIDAD 'TALLER AROMATERAPIA' C.C. PEÑACASTILLO

Desde el Centro Comercial Peñacastillo (Santander), ponemos a disposición de cualquier persona y/o usuario, el documento de normas para la actividad 'Taller de Aromaterapia' que se realizará el 17 de mayo de 2025.

La actividad se realizará desde las 17:00 horas en el 'Espacio Creativo' habilitado en el interior de C.C. Peñacastillo para personas mayores de edad.

Para la actividad, es necesario completar el formulario indicado que se encuentra en la web (www.ccpenacastillo.com). Sólo está permitida una inscripción por persona y correo electrónico.

El taller cuenta con un aforo máximo permitido de 25 personas. Una vez se cumpla este aforo, las inscripciones quedarán inhabilitadas. Asimismo, los inscritos recibirán un email de confirmación en el correo electrónico facilitado.

Una vez completado el aforo máximo permitido, el formulario dejará de estar disponible en la web. Se recomienda a los inscritos llegar con 10 minutos de antelación.

En caso de que una persona no cuente con inscripción, puede acudir y participará si queda alguna plaza disponible una vez realizado el recuento inicial (no está garantizada la plaza sin la inscripción.

Santander, a 12 de mayo de 2025